CONVOCATORIA

BECAS PARA RESIDENCIAS FORANEAS

El Instituto Tecnológico de Parral, con el apoyo del programa de apoyo a la formación profesional 2011 de la ANUIES, CONVOCA a todos los alumnos del Instituto Tecnológico de Parral que durante el 2012 cursen su Residencia Profesional fuera de la ciudad, se les invita a participar en la asignación de BECAS, bajo las siguientes bases:

1. Se otorgarán un máximo de 15 becas; 10 becas para el periodo ENERO JUNIO y 5 becas para el periodo AGOSTO-DICIEMBRE
2. Se consideran residencias foráneas aquellas que se realicen en ciudades o poblaciones distantes de la ciudad de Parral mayor a 200 Km.
3. Se deberá presentar la solicitud de beca acompañada de la papelería que de acuerdo al periodo se solicite.

REQUISITOS:
Cada solicitante, deberá conformar una carpeta con lo siguiente:

1. Copia de la Carta de Aceptación de la empresa donde se realizan las residencias profesionales.
2. Copia del comprobante de domicilio del lugar donde se realiza la Residencia (para el periodo Ene-Jun 2012).
3. Firmar compromiso (ver a detalle depto. gestión tecnológica y vinculación)
4. Copia de su credencial de elector.

FECHA LIMITE RECEPCION DE SOLICITUDES
PERIODO ENE-JUN 2012
30 DE ENERO 2012
PERIODO AGO-DIC 2012
30 DE AGOSTO 2012

COMITÉ DE SELECCIÓN:
Será integrado por un coordinador, presidente de academia, ambos de la carrera con más solicitudes, jefa de gestión tecnológica y vinculación, jefa de titulación y becas y jefa de residencias profesionales.

LOS RESULTADOS SERAN DADOS A CONOCER:
PERIODO ENE-JUN 2012
15 FEBRERO 2012
PERIODO AGO-DIC 2012
15 SEPTIEMBRE 2012

NOTA. Los casos no previstos en la presente CONVOCATORIA, serán resueltos por el comité evaluador.

Los expedientes podrán deben ser entregados en la jefatura de residencias Profesionales, en el departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación o enviarlos vía correo electrónico a patricia.moya.torres@hotmail.com dirigidos a la Lic. Patricia Moya, jefa de oficina.
Mayores informes: Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
(627) 523-0336 ext. 113,114 y 137.